



Guayaquil, 27 de julio del 2020.

61307

Señor
Álvaro Gamio Boisier
Ciudad.-

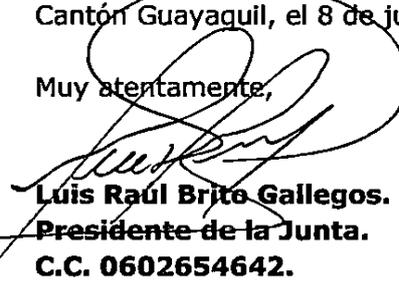
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., de manera individual o conjunta con el PRESIDENTE.

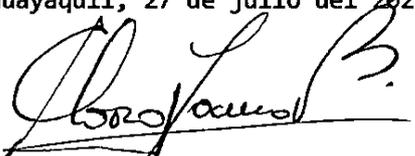
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Diaz Casquete, el 22 de junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de julio del 2020.

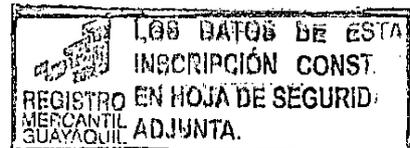
Muy atentamente,


Luis Raúl Brito Gallegos.
Presidente de la Junta.
C.C. 0602654642.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A., para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 27 de julio del 2020.


Alvaro Gamio Boisier.
Gerente General
CI. 0912102910.
Nacionalidad: chilena.





NUMERO DE REPERTORIO:22.008
FECHA DE REPERTORIO:30/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:11:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FIVAR FIGURADORA DE VARILLAS S.A.**, a favor de **ALVARO GAMIO BOISIER**, de fojas 55.682 a 55.685, Libro Sujetos Mercantiles número 9.622.

ORDEN: 22008



Guayaquil, 14 de agosto de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0234482

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

05 OCT 2020 HORA

FIRMA: 